

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 3 AGO 2011

RES. H. Nº

1009-11

Expte. No: 4.648/11

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento Alumnos informa sobre el registro de ingreso del alumno Darío Sebastian Cortéz Rödl, L.U. Nº 712.594, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno registró ingreso a la mencionada carrera, en esta Unidad Académica, en el período lectivo 2.011, consignándose en dicha oportunidad, el nombre como "Cortéz Rödl" y el apellido como "Darío Sebastian";

Que Departamento Alumnos informa mediante Nota al Despacho General, el error en el registro de ingreso del alumno Cortéz Röld;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por el causante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, el alumno de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Cortéz Rödl Darío Sebastian, L.U. Nº 712.594, será reconocido en toda documentación y actas donde figure, con el nombre DARÍO SEBASTIAN CORTÉZ RÖDL, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- CONVALIDAR lo actuado por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Comunicación, Darío Sebastian Cortéz Rödl, L.U. Nº 712.594, quien en adelante figurará en los registros según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al estudiante mencionado, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

Sme/LR 166-11

> Mg. MARCO O D. ISAROniGeira SECHETARIO Facultod de Fernandoules UNSA.

Co. FLOR so MUNICA W. 140NDA BLOADA NA Toutted do Coursell Do - UTICA.